

Sociedad



“Vamos a adquirir ocho radares secundarios, los que serán enviados a los aeropuertos del interior del país”.

ENRIQUE CORNEJO, ministro de Transportes y Comunicaciones.

PROMOTOR EDUCATIVO ACUSADO DE VIOLACIÓN NO TIENE ORDEN DE CAPTURA Y SE ENCONTRARÍA EN ARGENTINA

Hay 29 sentenciados por ultrajar a alumnos en colegios

► Poder Judicial condenó a personal docente y administrativo entre 2007 y 2008.

► La Fiscalía también investigará si personal del colegio José Olaya 'tapó' a Bueno.

KATIA AGUIRRE

Lo sucedido en el colegio José Olaya de Miraflores es solo una muestra de una preocupante realidad en nuestro país: la pedofilia no es ajena a las aulas. Entre 2007 y 2008 se ha sentenciado penalmente a 29 personas (profesores y personal administrativo) por el delito de violación sexual contra escolares.

De ese total, seis cometieron sus delitos en colegios públicos de Ayacucho, cuatro en Lima y otros cuatro en Áncash. Asimismo, en Arequipa (3), Apurímac (2), Tacna (2), San Martín (2), Puno (2), Huánuco (1), La Libertad (1), Loreto (1) y Huancavelica (1). Así lo informó la Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos (Cader) del Ministerio de Educación (Minedu) a través de su portal.

José Ramos, coordinador de la Cader, explica que usualmente se reciben denuncias sobre tocamientos indebidos o violación sexual contra colegiales. A la fecha, solo 29 casos han sido comprobados y sentenciados por



MAURICIO AMANQUI CONDORI
12 años de prisión (Puno)

JUSTO AMPUERO SÁNCHEZ
20 años de prisión (Apurímac)

MARIO MAMANI LAQUI
20 años de prisión (Tacna)

JUAN MÉNDEZ SILDARRIAGA
8 años de prisión (Lima)

PAULINO RIMACHE LAUPA
30 años de prisión (Ayacucho)

PAPIAS AGUIRRE PARDO
12 años de prisión (Áncash)

→ Aún no hay una orden de captura contra Armando Bueno Galindo pues la Fiscalía recién ha iniciado las investigaciones.

el Poder Judicial. “No podrán trabajar nunca más en un colegio estatal. Quizás muchos ya cumplieron sus condenas, pero difundimos sus fotos y nombres para que la población esté alerta, sobre todo en los centros privados”,

advirtió Ramos. En cuanto a las cifras actuales, señaló que aún vienen procesando la información.

INVESTIGACIONES. Mientras tanto, continúan las investigaciones en tor-

no a las denuncias de abuso sexual en el colegio José Olaya. De acuerdo con el noticiero *90 Segundos*, Armando Bueno Galindo, dueño del plantel, huyó a Argentina la noche del último domingo. Como prueba, presentó el movimiento migratorio del acusado.

Una comisión especial de la UGEL 7 investiga la veracidad de la denuncia del ex alumno Fabián Echeverría. “Las sanciones pueden ser desde una sanción pecuniaria hasta el cierre del local”,

datos



■ En el transcurso del 2007, la Cader recibió 353 denuncias por maltrato, hostigamiento y violación sexual de escolares en todo el país. Ese año se sentenció a 14 personas.

■ Los padres de familia o los alumnos que quieran hacer una denuncia de abuso sexual dentro de un colegio podrán recurrir a la línea gratuita de Cader: 0800-13687.

refirió el coordinador de la Cader.

Y, a través de páginas webs, varios testimonios aseguran que los abusos de Bueno eran un “secreto a voces” y que algunos docentes lo sabían, pero nadie se atrevía a denunciar. Esto es algo que indagará también la titular de la 25 Fiscalía Penal de Lima, Adelaida Montes, a cargo de la pesquisa fiscal. No solo se investigará los supuestos delitos de Bueno, sino también si había más implicados directa o indirectamente. “De llegarse a comprobar que hubo encubrimiento, será sancionado como un delito”, enfatizó.

No descartó la posibilidad de entrevistar a los actuales alumnos del José Olaya para saber si ha habido algún abuso reciente cometido por Bueno. Invocó a los padres de familia a que, si conocen algún caso, lo denuncien.

En www.peru21.pe

Acceda a la galería de los 29 sentenciados por el Poder Judicial

Centro Médico Santa Rita **DENSITOMETRIA OSEA**

ESTUDIO

- ONCOLÓGICO
- OSTEOPOROSIS
- GINECOLÓGICO
- MATERNO FETAL
- MENOPAUSIA VIP
- MAMARIO
- ANÁLISIS
- ECOGRAFÍA
- DOPPLER
- RADIOGRAFÍAS
- ESPECIALIDADES MÉDICAS

SAN LUIS Av. La Rosa Toro 992 - A
346-3367 / 3462638

SAN BORJA Av. Canadá 3299
346-1432 / 270-5189

diagnosticos_santa_rita@hotmail.com
www.santaritalab.com

Corporación Vega

“Tu Tienda Mayorista... a los mejores precios”

EMPRESA LÍDER EN VENTA DE ABARROTES EN GENERAL DE TODO LIMA

LOCAL CENTRAL : AV. BELAUNDE OESTE 198 COMAS
TELÉFONO : 5363990- 5363416 - NEXTEL 404*9720.
ventas@corporacionvega.com.pe

WWW.CORPORACIONVEGA.COM.PE

PERDIDA

AVISO QUE EL DIA 29 DE MARZO DEL 2005 HE PERDIDO MI DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER DE TRABAJO SOCIAL OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES, REGISTRADO EN LIBRO No 06 A FOJAS 194-D, RESOLUCION 0280-85-R-SMP DEL 19/07/85, EL DUPLICADO ESTÁ EN TRÁMITE.

ELIZABETH LUISA BONILLA PESCIO
DNI. 05222436